

RESOLUCIÓN "C.D." N° 119 15

CONCORDIA, 10 ABR 2015

VISTO: la necesidad de llamar a concurso para cubrir cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios en distintas asignaturas de la carrera de Profesorado en Portugués, y

CONSIDERANDO:

Que por NOTA_FCAD-UER: 186/2015 del 08/04/15, el señor Decano propuso llamar a concurso para la provisión de cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios, de la carrera de Profesorado en Portugués conforme al siguiente detalle:

ASIGNATURA	CANTIDAD	CARGO Y DEDICACIÓN
Comprensión y Producción de Textos en Portugués I	2 (dos)	Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación parcial
Introducción a los Estudios Culturales	1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple
Introducción a la Enseñanza de Lenguas-Culturas	1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación parcial
Literatura Brasileña	1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple
Producción de material didáctico y tecnologías aplicadas a la educación	1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple
Seminario del análisis del discurso	1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente al respecto.

Que los cargos propuestos poseen un financiamiento especial previsto por el Proyecto de Apoyo a las carreras de Ciencias Humanas (PROHUM II) del Programa de Calidad Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Que este Cuerpo es competente para decidir sobre el particular, de conformidad con lo establecido en el Inciso f) del Artículo 23° del Estatuto (t.o. por la Resolución "C.S." N° 113/05) y el Reglamento para la Provisión de Docentes Auxiliares Ordinarios, Res. "C.D." N° 130/05.

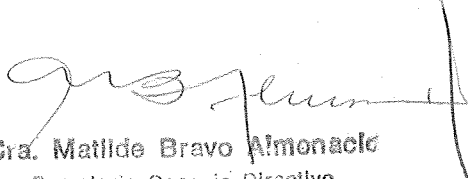
Por ello,

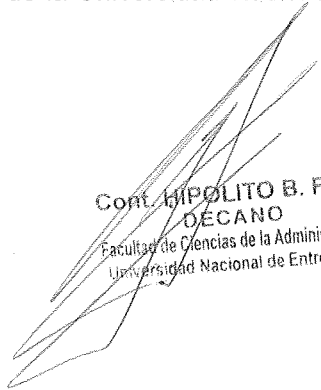
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Llamar a concurso para la provisión de los siguientes cargos ordinarios para la carrera de Profesorado en Portugués:

- Dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación parcial en la asignatura "COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN PORTUGUÉS I".
- Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la asignatura "INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS CULTURALES".
- Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación parcial en la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA ENSEÑANZA DE LENGUAS CULTURAS".
- Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la asignatura "LITERATURA BRASILEÑA".
- Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la asignatura "PRODUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y TECNOLOGIAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN".
- Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la asignatura "SEMINARIO DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO".

ARTICULO 2º.- Regístrese, publíquese, comuníquese con copias a Secretaría Académica y Oficina de Concursos y elévese al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a sus efectos.


Dra. Matilde Bravo Almonacid
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Administración


Cont. HIPOLITO B. FINK
DECANO
Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos